

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Digitalización****AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

- 23** *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2025, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la modificación del contrato de “Servicios de desarrollo, renovación, mantenimiento y evolución de los sistemas de información en diferentes ámbitos de la Comunidad de Madrid” -Lote 5.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
    - c) Número de expediente: ECON/000173/2020 - Lote 5 - ECON/000121/2021 (MO004).
    - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
    - e) Código NUTS: ES30.
  2. Descripción contratación:
    - a) Tipo de contrato: Servicio.
    - b) Descripción contrato modificado: Servicios de desarrollo, renovación, mantenimiento y evolución de los sistemas de información en diferentes ámbitos de la Comunidad de Madrid”, lote 5.
    - c) CPV:
      - 72267000-4 Servicios de mantenimiento y reparación de software.
      - 72240000-9 Servicios de análisis de sistemas y de programación.
      - 72253200-5 Servicios de apoyo a sistemas.
      - 72261000-2 Servicios de apoyo al software.
      - 72224000-1 Servicios de consultoría en gestión de proyectos.
  3. Importe del contrato:
    - a) Incremento del precio del contrato causado por la modificación:
      - Importe neto: 944.643,72 euros.
      - IVA: 198.375,18 euros.
      - Importe total: 1.143.018,90 euros.
    - b) Importe del contrato después de la modificación:
      - Importe neto: 5.461.206,09 euros.
      - IVA: 1.345.228,46 euros.
      - Importe total: 7.751.078,27 euros.
  4. Descripción de la modificación: Según lo indicado en el Informe emitido por la Dirección promotora del expediente de fecha 31 de enero de 2025 en el que se justifica el alcance y objeto de la prórroga y modificación.
  5. Fecha de adjudicación del contrato inicial: 4 de junio de 2021.
  6. Fecha de aprobación de la modificación: 23 de abril de 2025.
  7. Contratista: The Laude Technology Company, S. L., con NIF: B-84306604.
  8. El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.
  9. Órgano competente para los procedimientos de recurso:
    - Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
    - Plaza de Chamberí, número 8.

- 28010 Madrid (España).
- Dirección de Internet: <http://www.madrid.org>

10. Plazo de ejecución de la modificación: El plazo de ejecución de la modificación del contrato será de desde el día siguiente a la formalización hasta el 31 de diciembre de 2025. Plazo total de ejecución del contrato incluida la modificación: 54 meses.

Madrid, a 6 de mayo de 2025.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(03/7.389/25)

